

EL BATALLADOR,

PERIODICO DE CASTELLON.

AÑO I.

Se publica todos los domingos.
PRECIOS.—4 reales TRIMESTRE en
Castellon y 6 fuera.
PUNTOS DE SUSCRIPCION.—Impren-
ta del periódico.

Domingo 8 de Octubre de 1871.

La correspondencia y reclamaciones
deberán dirigirse al Director del pe-
riódico.—Se publicarán todos los origi-
nales que se remitan á esta redaccion
que no sean anónimos.

NUM. 2.

LA INTERNACIONAL.

Ya que esta Sociedad, enemiga de todo Gobierno, ha hecho trabajos de propaganda en la provincia, en nada podemos emplear con mas motivo nuestra pluma que en hacer ver á nuestros trabajadores lo monstruoso y disolvente de los principios é ideas que ella pretende establecer; porque mas que probable, nos parece, que la mayor parte ó casi todos los que se han afiliado á ella en su calidad de jornaleros ú obreros, no saben, ni se les ha dicho mas, que lo que ha convenido.

Los obreros creen, en general, que *La Internacional*, no tiene mas objeto que el de mejorar su condicion, haciéndoles independientes del capital; pero deben conocer, lo que se intenta para llegar á este fin.

La Internacional declara la guerra á todo lo que hoy existe y siempre se ha tenido en el concepto de mas grande y respetable.

No reconoce á Dios: no admite la propiedad individual: niega la familia y la patria. Pretende que las creencias religiosas, las sublimes doctrinas del Cristianismo, los principios que nuestros padres nos enseñaron, son una farsa y mentira. Dice que el hombre no puede aspirar á ser propietario como recompensa legitima de su trabajo. No reconoce que la inteligencia debe estar sobre la ignorancia, sin observar que como consecuencia de esto se mata el estímulo, porque no aspirando el hombre á una recompensa mayor, en proporcion á su instruccion, no es posible que se afane en perfeccionarse y adelantar mas que sus compañeros.

En la familia, no reconoce la legitimidad del matrimonio, porque segun sus principios este santo lazo, no hace otra cosa que convertir en esclava á la mujer; y proclama como consecuencia, la libertad completa de esta.

Un padre inteligente, trabajador y honrado, no puede pretender dentro de las doctrinas absurdas de *La Internacional*, el hacer un pequeño capital con que adquirir alguna cosa que sirva de base para la fortuna de sus hijos; porque dicha sociedad no reconoce el derecho de heredar.

En política, *La Internacional*, se declara enemiga del absolutismo, de las monarquías liberales y de la república. No reconoce forma alguna de Gobierno. Lo mismo es contraria de los monárquicos que de los republicanos.

Sostiene que el hombre debe ser gobernado por sí mismo.

La consecuencia en la práctica de tales doctrinas, seria destruir todos los lazos que unen á los hombres entre sí, asimilándoles en todo lo

posible á las fieras que viven en los montes, y bosques. El mas fuerte, seria siempre el que tuviera mas razon

Este es el resumen de las fantásticas teorías de *La Internacional*, y sus resultados inmediatos. Nosotros no tememos que las sigan los trabajadores españoles, si se les demuestran tales como son; pero conviene desenmascarar á los que bajo el pretexto de redentores, pintan á su modo las cosas, seduciendo á nuestros honrados proletarios con promesas imposibles, y que en último término, darian por resultado un estado momentáneo de terrible anarquía, en el que rotos todos los lazos sociales, nos combatiríamos y destruiríamos como bestias feroces.

Dice un colega:

El partido republicano está tocado del contagio de disolucion.

Escierto que *La Igualdad* hace titánicos esfuerzos por conjurar á los dispersos, pero todo es en vano, y su autoridad entre las filas, antes tan compactas del federalismo, amengua visiblemente desde que se ha encargado de apaciguar el entusiasmo de esas huestes por el bello ideal de Rochefort la evolucion de sus órganos más respetables.

La Igualdad y el Sr. Pruneda se quedan solos y abandonados del famoso Directorio. Los clubs, por otra parte, no funcionan; en sus altares no luce la antorcha de su proverbial entusiasmo; Castelar y Figueras esquivan toda pública manifestacion de sus actos; los ayuntamientos republicanos festejan al monarca; Suñer está olvidado, y *La Internacional* anatematizada.

Ahora sí que puede la república sentarse sobre las ruinas del castillo de naipes que sus prosélitos formaron, y exclamar con doloroso acento: ¡*Sum sola!*

Dice *La Política*:

«Los socios del Casino republicano, felicitan al diputado D. Francisco Gonzalez Chermá, fabricante de obra prima, por la actitud que tomó este al paso del Rey por Castellon.

El héroe del melodrama, que titulamos *La lezna y la espada*, deberá estar muy satisfecho.»
¡Sea enhorabuena, querido paisano!

Noticias locales.

Sr. Director de EL BATALLADOR.

Vinaroz 5 Octubre de 1871.

Muy Sr. nuestro: Suplicamos á V., señor director, se sirva dar cabida en su estimado periódico á las presentes líneas, por lo cual puede contar con el eterno agradecimiento de sus atentos SS. SS. Q. B. S. M.—Luis S. Quer.—Vicente Delmas.—Tomás Juan.—Francisco Caudet.—Juan Esparducer.—Sebastián Adell.—Joaquín S. de Ibarra.—Severino García.—

Francisco Cabadós.—Agustin Francisco Huguet.—Salvador Masdemon.

En el núm. 1,898 del periódico *Las Provincias* hemos leído una comunicacion fechada en esta villa el 15 del actual, suscrita por D. Demetrio Ayguals de Izco.

Aunque este señor nos tiene acostumbrados á lo que vulgarmente se llama *salidas de tono*, que toman su origen de causas poco envidiables por cierto, confesamos con franqueza que la presente nos ha sorprendido, por las razones que vamos á esponer.

Se dice «que los once firmantes del comunicado del 4 de este mes formamos el heterogéneo conclave de los enemigos políticos y personales de esta corporacion popular; que entre gran número de ellos media amistad y parentesco con los contratistas anteriores y presentes del puerto de Vinaroz, y que la mayoría de esta poblacion no ignora el móvil que nos ha impulsado á defender reputaciones científicas.»

Es falso que ninguno de los firmantes sea pariente de los anteriores y actuales contratistas; dos únicamente lo son, y muy lejanos, no de los contratistas, sino de los que tienen á destajo de la sociedad constructora la terminacion de las obras, que, relativamente á lo edificado, son de muy poca importancia.

Falso que formen conclave de ninguna especie, pues *conclave* significa «junta ó congreso de gentes que se reúnen para tratar algun asunto», y nadie podrá decir que ha visto jamás reunidos á los comunicantes.

Falso que sean enemigos políticos y personales del municipio, pues entre las once personas del supuesto conclave, existen ideas políticas antitéticas, y si sus nombres aparecieron juntos, fué porque se trataba de un asunto ageno del todo á la política. No involucre el Sr. Ayguals las cuestiones. Algunos de los once firmantes tienen amigos, y muy íntimos, en la corporacion popular.

Los motivos que nos impulsaron á defender reputaciones científicas, son muy fáciles de comprender. En la inspeccion de las obras del puerto hubo y hay personas mas dignas de lo que el Sr. Ayguals cree. Los firmantes no juzgaron oportuno ni decoroso que se ajase ni menospreciase la reputacion de aquellas, que saben ocupar un lugar preferente, bajo el punto de vista de la moralidad y la rectitud mas severas.

Dice Ayguals que la inspeccion carece de primitivo plano. Es falso tambien. En Vinaroz lo tiene la inspeccion, lo ha tenido desde que empezaron las obras, y puede verse cuando le plazca. ¿Ha habido abusos sea del género que se quiera? Denúnciense á los tribunales. Si existen (que nosotros lo ignoramos), no crea el señor Ayguals que venimos á patrocinarlos ni á defenderlos.

Hablamos de la solidez de las obras construidas, y reproducimos la pregunta que hacíamos, y que ha quedado en pié, porque nada dice el Sr. Ayguals sobre ella: «Si en las obras construidas y que se construyan en lo sucesivo dentro de pocos años solo encontrarían resguardo las lanchas de pescar, si antes un vendabal no destruye las obras por falta de solidez, ¿por qué el Sr. Ayguals pide la prolongacion, con el objeto de que los buques encuentren seguro

«abrigo, y sea entonces una obra de utilidad general?»

Entramos por fin, en la materia mas grave, mas espinosa de la contestacion, porque se refiere á la cuestion personal. Advertimos que nosotros no la hemos provocado, pero llevados á este terreno, no podemos tampoco rehuirla. Dice el Sr. Ayguals, que «si no escojemos otras armas para crearnos atmósfera la gran mayoría de Vinaroz que nos conoce á todos, que sabe á donde vamos, lo que queremos y lo que valemos cada uno de los doce apóstoles que andamos ahora á la greña, entre los que hay un Judas con todos sus pelos y señales, dirá: Vamos, se conoce que se acercan las elecciones y que ambicionais algo.»

Empezamos por advertir, que ninguno de los firmantes redactó la comunicacion del 4, ni la mandó redactar, ni buscó quien la escribiese. No podrá por lo tanto existir lo de crear atmósfera.

El creador de atmósferas es Ayguals, abriendo comités, fundando sociedades de socorros modelos, creando una escuela de enseñanza y perorando en las plazas públicas; todo ello, por supuesto, en vísperas de elecciones, lo cual indica que debe serle sumamente agradable la alcaldía de Vinaroz. Confesamos que tiene razon en lo de que Vinaroz nos conoce á todos y sabe lo que queremos y lo que valemos.

Vinaroz sabe cómo se han repartido los tres mil reales que para los pobres dió el rey á su paso por esta villa.

Vinaroz sabe cómo se han administrado los fondos municipales, y por qué no se ha visto ninguna cuenta espuesta al público.

Vinaroz sabe cómo han estado guardados sus campos, la mayor parte del tiempo que manda Ayguals.

Vinaroz sabe de qué modo se ha invertido la cantidad destinada para calamidades públicas.

Vinaroz sabe la causa de que el alumbrado público se lleve por administracion.

Vinaroz sabe quien es el Judas.

Vinaroz, finalmente, lo sabe todo, y si para saber aun mas y mejor, lo que cada cual valemos, no hay en Vinaroz suficientes datos, pueden pedirse fuera á D. José Salamanca por ejemplo, y completaremos alguna biografía entretenida y curiosa, pues creemos que entre los doce Apóstoles existe tambien uno que se titula á sí propio y por conveniencia, pobre de solemnidad, con motivos de cierta insolencia perteneciente á tiempos de feliz recordacion.

Sr. Director del periódico EL BATALLADOR.

Muy señor mio: dignese V. dar cabida en su periódico á las siguientes líneas y le quedará agradecido su afectísimo S. S.

Agustín Escobedo.

Si bien es cierto que los municipios han atravesado una situacion precaria y angustiosa, en los pasados años económicos del 68 al 71, debida en muchas partes á la casi total falta de cosechas é innovaciones de arbitrios, sustituyendo á los consumos, y por consiguiente se ha observado una mala administracion en los pueblos de la provincia; tambien lo es, (y de ello responden las primeras autoridades) que si en la capital, se hubiera dado el debido ejemplo obedeciendo y cobrando los repartos de capitacion é impuesto personal, todos aquellos hubieran hecho lo propio y se hubiesen regulado los ingresos y gastos municipales y provinciales. Pero como el ayuntamiento de Castellon era presidido por el titulado republicano Gonzalez Chermá, que no es mas que un ambicioso, egoísta, intranigente, audaz, atrevido, con su crasa ignorancia; quiso, como quiere y querrá siempre, sobreponerse y desobedecer las órdenes del Gobierno legitimamente constituido.

Y lo mas chocante, es (usando su misma frase) que este señor alcalde entonces; diputado provincial despues, presidente del comité federal mas tarde, diputado á Cortes en casa ahora, y siempre el primero en todas las asociaciones habidas y por haber; porque él siempre ha de ser

el número uno; se atreva á censurar, administracion municipal alguna, cuando la suya no ha sido otra cosa que un abandono vergonzoso, esto es, *ni cobro nada, ni pago á nadie*. ¿Cómo estarían las atenciones municipales, cuando solamente á la Diputacion provincial dejó una deuda de 62,203 pesetas 42 céntimos? ¿Mentira parece tal atrevimiento! Pero lo mas chocante repito es, que de dicha cantidad, 25,572 pesetas 95 céntimos procedían de un préstamo que le hizo la Diputacion de entonces para que atendiese al cupo de la quinta del 69, que trató de redimirlo por medio de reparto: en su día se verán sus cuentas.

Mas tarde estableció arbitrios, imponiendo gravámen al toque de campanas para difuntos, á los puestos públicos de venta en el mercado, á las certificaciones posesorias de inmuebles, etc. etc. y establecido tal orden en su recaudacion, que hoy se cobraba medio real por vender en la plaza y mañana por el mismo sitio se le cobraba uno. Llegaba un vecino á la casa Capitular con una certificacion posesoria, y se le exigian 10 reales vellon, sin mas que firmar y poner estos derechos, sin que estos se anotaran en registro alguno. En fin una administracion modelo.

Que venga y aprenda del alcalde del pueblo de Bechi, que consta fué quizás el primero en confeccionar el reparto de la quinta y cubrió su cupo sin necesidad de recurrir á la Diputacion para que le prestase el dinero: que ha dejado hechos, y medio cobrados los repartos de capitacion é impuesto personal; otro del déficit municipal del 70, y establecido arbitrios sobre los puestos de venta de especies comunes para el vigente; con cuyos recursos, que se acabarán de cobrar en el corriente año, quedarán satisfechas todas las obligaciones de tres años, así municipales como provinciales. Y no se diga que habiéndose visto envuelto en un mar de confusiones por falta de administracion, ha cargado á otro el mochuelo, para venir á disfrutar de una nómina *Hadoc*, y de una olla *Adlibitum*; pues ninguna falta le hace para establecerse y vivir desahogadamente en Castellon.

Mas falta le haria de seguro al osado y despiadado Director de *El Centinela federal* la nómina de los 12000 rs. que se esforzó inútilmente en atrapar en la Vice-presidencia de la Diputacion provincial. ¡Pobre pelele! ¡¡¡se le escaparon!!! (Véase *El Verderol* periódico republicano del 29 de Setiembre) ¿Por qué no les ponía á los doce mil la hora encima? Pero ya está hecho, y una vez que hecho está, siga V. por otro sendero mas patriótico y mas lucrativo, cual es el de embarcar á los jornaleros honrados, dándose así buen trato y gran lustre á su persona.

Concluyo diciéndole que se susurra que el director de *El Centinela* está medio muerto y aliado; conviene que se aliente para que apriete mas en su *Zapateril* periódico, á fin de que lo haga digno de la lezna con que lo traza y del cerote con que lo ensucia.

Animo, pues.

Agustín Escobedo.

Sr. Director de EL BATALLADOR.

Muy Sr. nuestro: Esperamos de su fina amabilidad se servirá insertar en su apreciable periódico las siguientes líneas, por lo que le quedarán reconocidos sus atentos

S. S. Q. B. S. M.

Por la J. D, El Presidente,
José Yemena.

Leemos en *La Justicia Social*, periódico republicano de Madrid, del 1.º del actual, el siguiente suelto:

«Hemos tenido el gusto de recibir un ejemplar de los estatutos de la Sociedad cooperativa de Artesanos que, con el título de *La Dignidad*, funciona en Castellon de la Plana desde 5 de Julio de 1871.

«Accediendo á los deseos de nuestros amigos, publicaremos dichos estatutos en el número próximo, los cuales son esencialmente útiles á muchas capitales y pueblos que tratan de establecer Sociedades cooperativas.»

Sirva esto de contestacion á las *sandeces* publicadas en el último número de *El Centinela federal* en contra de esta Sociedad; reservandonos hacerlo mas estensamente, cuando veamos

que la lógica callejera que usa el *ilustrado* periódico de la calle de la Enseñanza, se haya mitigado un poco.

Sr. Director del periódico EL BATALLADOR.
Castellon 6 Octubre de 1871.

Muy Sr. mio: En contestacion á un suelto que he leído en *El Centinela federal*, del domingo último, debo decirle: que estaba yo en la creencia de que la prensa servia tan solo para ilustrar al público con sus sanas doctrinas y principios, exponiendo siempre la verdad sencilla y desnuda; pero me he llevado chasco; porque *El Centinela* (ó sea el nuevo *Tío Estaca* de fatal memoria) me calumnia suponiendo que como á Director interino del Hospital provincial, he suprimido la clásica sopa, por el aristocrático chocolate, para dar ganancia á un determinado chocolatero.

Este supuesto es falso, falsísimo. Mentira.

Quedo de V. afectísimo S. S.

Q. B. S. M.
Estepan Bellido.

Por Real orden de 24 de Setiembre último ha sido nombrado oficial 2.º del cuerpo de Administracion civil, y destino á servir la plaza de Administrador principal de Correos en esta capital, D. Isidro Gomez.

Por el Ministerio de la Gobernacion ha sido nombrado en 24 de Setiembre último, Aspirante e primera clase, á oficial, D. Eduardo Borgoñon, destinándole á servir la plaza de Administrador de Correos de Segorbe.

Con mucha énfasis dice *El Centinela* del domingo último. ¿Sabremos quienes son los batalladores de EL BATALLADOR? porque me temo que pretenderán batallar bajo el anónimo.

Querido colega, está V. muy equivocado. En EL BATALLADOR núm 1.º habrá V. leído parte de un párrafo, que dice así:

«Para zaherir á alguien escribiendo en las columnas de este periódico, es preciso firmar para responder de lo que se dice, perder el miedo, dar tu cara.»

Esto significa, que nosotros no batallamos bajo el anónimo ó pantalla, esto significa tambien que si le mortifica algun suelto de esta redaccion, con tomarse el trabajo, (V. que está escesivamente desocupado) de pasarse por la imprenta del periódico, sabrá seguidamente y sin tardanza quien es el autor ó autores de su mortificacion.

Los redactores de EL BATALLADOR, sépalo si es que lo ignora *El Centinela*, sostendrán siempre lo que dicen como periodistas y hombres de honor.

Nos consta que dos médicos reaccionarios, y otros dos que no son médicos, pero que son reaccionarios tambien, están atacando á mansalva desde las murallas de *El Centinela* á dignos y honrados liberales.

EL BATALLADOR, antes de dar el toque á la bayoneta, para herirles, pregunta: ¿Firman estos todo lo que dicen, ó es que responde por ellos el bravo *Centinela*? Si así lo hace, le aconsejamos que vaya con cuidado porque puede tragarse alguna espina. Lo sentiríamos.

El Verderol, periódico republicano de esta ciudad, nos dá la siguiente interesante noticia:

«*El Centinela federal* no ha tenido hora buena desde que perdió aquella campanilla que tenia colgando de un collar de 12000.... casca-betes.»

El Verderol quiere decir, que *El Centinela*

está muy resentido porque dejó escapar la gratificación de 12000 reales, en concepto de Vice-presidente de la Comisión de la Diputación provincial.

El Verderol, pues, que es periódico republicano, ha comprendido el verdadero sentimiento que aflige al director de *El Centinela*.

¿Querrá decirnos el municipio de esta capital qué puntos negros podrá abrazar la tenaz idea de los individuos que le componen al no querer dar cumplimiento á lo preceptuado en la vigente ley de aguas de 3 de Agosto 1866; á lo terminantemente dispuesto en Real orden de 17 Febrero último y á las reiteradas escitaciones del dignísimo Sr. Gobernador de la provincia para constituir en esta ciudad el Sindicato de riegos prevenido por las indicadas disposiciones?

¡Pobre ciudadano Gonzalez! y qué mal amparan y protegen los proyectos útiles los que blasonan ser tus corredores del género humano.

La Comisión de la Diputación provincial, en una de sus últimas sesiones, tuvo á bien dejar cesante del cargo de Archivero, á D. José Martínez, honrado ciudadano, buen padre, probo, laborioso empleado, y consecuente liberal.

Nombró en su reemplazo á un artesano que no trabajaba del oficio.

Excusamos decir que actos tan justos no necesitan comentarios.

El Centinela federal, periódico republicano, bilioso, hidrófobo y nauseabundo, sin conocimiento alguno de la naturaleza y misión de la prensa periódica decente, tiene la avilantez de estampar en el núm. 5.º correspondiente al Domingo 1.º del actual, un suelto alusivo á un Canónigo que tiene su honra muy por encima de la de su autor.

Y toda vez que con tanto descaro intenta atacar la vida privada de los demás, tenga entendido su director, que permite la inserción de sueltos como el de que se trata, que si mira en torno suyo se verá hacinado de inmundicia y corrupción, presentando un cuadro poco halagüeño, sus virtudes como político, su honradez como hijo, y su comportamiento como padre.

Oiga, pues, nuestro desinteresado consejo, y no se deje llevar por su impetuosa estupidez; defienda con buena lógica el *Dogma*, si dogma tienen los defensores de los de la Comuna, y defenderlo saben; y mas que á escribir para el público, métase en su casa á confeccionar zapatos que le producirá honra y provecho; lo contrario le meterá en fregados de mal género.

Pocos días antes de entrar el valeroso y simpático Rey D. Amadeo en España, tuvieron la feliz ocurrencia, algunos fanfarrones vagamundos, de estampar con almazarrón un *NO*, grande, muy grande, en casi todas las esquinas de esta capital.

El *No*, que demasiado sabemos en aquella ocasión lo que significaba, existe aún para oprobio de los que le pusieron, y ahora se nos ocurre preguntarles:

¿No entró, ó Si entró en España el mas liberal de todos los reyes?

Pues sepan los almazarronistas, que le tenemos para rato, pese á quien pese.

Vivir para ver.

Nos dicen de Alcora que nuestro amigo el ciudadano diputado á Cortes y director del periódico *El Centinela federal*, está en vísperas de contraer matrimonio con la hija menor del rico propietario de aquella villa, D. Pedro Villar y Pardo.

Enviamos á nuestro amigo la mas cordial enhorabuena por su próximo enlace, y le felicitamos tambien porque le proporcionará medios para consagrarse con su incansable actividad al partido á que pertenece, y llenar los pesados deberes que le impone el cargo de diputado, sin ser gravoso á sus correligionarios de esta ciudad.

No es posible que persona alguna que estime en algo su propio decoro y decencia, continúe suscrita al *tabernario* periódico *El Centinela*, despues de leer en su número de 1.º del corriente un suelto asqueroso y repugnante que hace referencia á un sacerdote.

Se comprende que su autor, tomó la pluma despues de haber cenado fuerte, pero aun cuando así no sea, no podemos menos de conocer, como reconocerán nuestros lectores, que ciertas armas de polémica degradan, humillan y empuñeñecen á quien de ellas se sirve.

Se dice que en cierta casa de esta ciudad se reunen varios individuos y leen detenidamente *El Centinela federal*. Son estos tan perspicaces que adivinan por el estilo del lenguaje quién es el autor de cada suelto. En el periódico del domingo último, aseguran que existe uno del carlista D. Bautista Vilarroig, y otros de varios reaccionarios.

Bueno es saberlo.

Nuestro querido amigo D. Melchor Bellver, antiguo Secretario de este Gobierno de provincia y juez en la actualidad del partido de Alcoy, ha tenido que presentar la renuncia del juzgado, á consecuencia del delicado estado de su salud.

Celebraremos que el Sr. Bellver, merced á los aires nativos que tan recomendados le han sido, se reponga de sus dolencias, y vuelva á ocupar un puesto en la carrera judicial, donde por su celo, rectitud é ilustracion tan buenos y distinguidos servicios puede prestar.

Se nos ha dicho que no hemos estado bien informados al atribuir al Director de EL BATALLADOR la causa de que no haya venido á esta capital el Sr. Castelar.

Parece que llegó á noticia del célebre orador republicano, que antes de pronunciar el correspondiente discurso á sus correligionarios de esta, pensaba dirigirse á ellos el director de *El Centinela*, adoptando por tema *la influencia de la cria de las gallinas en la política española*.

Parece que el Sr. Castelar, conocedor de la sublime elocuencia del director de *El Centinela*, y recordando muy particularmente el último discurso de este en las Cortes, relativo á la hacienda de España, no ha querido arriesgarse á una comparacion que pudiera haberle sido desventajosa.

BOMBA VÁ.—¿Conque algunos millares, amigo *Centinela*, salieron á las calles y á la estación á recibir al ciudadano Sr. Castelar? Muy bien nos parece. Siga, Sr. Director, siga aumentando ceros que esto nada cuesta; pero le advertimos que no cargue tanto el arma, no sea cosa que reviente el cañon.

Por haber sobrante de materiales, no nos ha sido posible insertar varios sueltos y comunicados, que se nos han remitido, todos firmados; pero lo verificaremos en el próximo domingo ó bien antes, por medio de un BATALLADOR extraordinario.

EN LA REJA.

Cuando las aves callan—y duerme el bosque,—sale á la reja el ángel—de mis amores.—Y en la ventana—cuántas cosas se dicen—nuestras dos almas!!

La calle está desierta...!—su madre duerme;—la niña, entre las sombras—dála su frente,—Y allí en secreto—se asoman á sus ojos—los pensamientos.

Todo reposa en calma—junto á la aldea;—solo los que adoran—Están en vela.—Los que se quieren—suelen estar despiertos—cuando otros duermen!

Mas ¡ay! que ya por los campos—el sol se acerca;—la luz es muy curiosa!—todo lo cuenta...!!—Niña del alma—qué breves son las noches—en tu ventana!!!

Tiros sueltos.

Hemos oido decir que nuestro simpático Alcalde está dispuesto á hacer poco caso de las indicaciones de la prensa respecto á la corrección de las faltas que se van notando en la población. No lo creemos; pero si fuese cierto....

El que haya perdido un *Hadoc* (fruta americana) y un *Adlivitum*, (deberá ser cosa de levita) puede comprar un número de *El Centinela federal* correspondiente al domingo último y los encontrará en la columna 3.ª de la página 2.ª

¿En qué quedamos? ¿El director de *El Centinela* es internacionalista, ó es republicano federal? Son muchos los que abrigan dudas respecto á esto, y sería conveniente que todos supiéramos á qué atenernos acerca del particular.

Dudamos que *El Centinela federal* conteste categóricamente y sin rodeos á esta pregunta.

El Centinela federal, tiene una monomanía en decir que la Diputación provincial se constituyó facciosamente.

Nosotros preguntamos; ¿si su Director tuviese los 12000 del pico, que es á lo que aspiraba, sería faccioso? De seguro que no. Mas franqueza y menos populacheria.

El director del *reaccionario* periódico *El Centinela*, escrito expresamente para carlistas, sacristanes y monaguillos, y subvencionado por estos, dirigió hace pocos días la palabra á sus correligionarios políticos y concluyó su discurso con un ¡*Viva el trabajo!*

Como si trabajase mucho el *nene*. ¿Han visto ustedes audacia semejante?

La Correspondencia del día 4, dice copiando de *El Gaulois*, que desde el principio de la guerra, á causa de ella y de la Commune despues, París ha perdido veintidos mil zapateros.

Nosotros podríamos ofrecer á nuestros vecinos de allende los pirineos uno; que posee la grande habilidad de no trabajar, y se dá una vida como un príncipe.

CASTELLON.—1871.

Imprenta de la viuda de Vicente Perales,
Plaza de la Constitución, núm. 25.

Los anuncios se insertarán á dos cuartos línea.

SECCION DE ANUNCIOS.

Los remitidos, gratis á los señores suscritores y á medio real línea á los que no lo son.

LEGISLACION

del registro y matrimonio civil, continuada de los modelos oficiales y completada con otros modelos necesarios. — Se vende en esta imprenta á 4 y 1/2 reales ejemplar.

LEY

electoral de 20 de Agosto de 1870. Ilustrada con notas para su mas fácil consulta, incluso la ley de incompatibilidades, publicada en 26 de Enero de 1871. — Se vende á 2 rs. ejemplar en esta imprenta.

CONSTITUCION

de la nación española, discutida y aprobada por las Cortes constituyentes de 1869 y Constitucion de 1812, con notas comparativas de Enrique Rodriguez Solís; y un prólogo por Roque Barcia. — Véndese en esta imprenta á 3 reales ejemplar.

El Batallador,

PERIODICO MONARQUICO-LIBERAL.

PRECIO.--4 rs. trimestre en Castellon, 6 fuera.

Director,

D. JOSE MERELO.

EL CENTINELA FEDERAL.

SEMANARIO.

PRECIO.--4 y 1/2 rs. trimestre en Castellon, 5 fuera.

Director, el ciudadano

D. FRANCISCO GONZALEZ CHERMÁ.

LIBROS

de texto que se hallan de venta en la librería de la viuda de Perales, Plaza de la Constitución, núm. 25.

Gramática Castellana, por D. Raimudo Miguel.

Id Latina, por id. Curso práctico, por idem.

Diccionario Latino-Español, por id.

Id., por Balbuena. Geografía, por D. Joaquin Gaité y Nuñez.

Historia Universal y de España, por Castro.

Retórica, por Don Joaquin Delago.

Aritmética y Algebra, por Bustillo.

Geometría y Trigonometría, por id.

Psicología, por Monlau.

Lógica, por Rey. Ética, por id.

Física y Química, por D. M. Ramos.

Historia natural, por D. Sandalio Pereda.

Dibujo lineal, por D. Andrés Giró y Arenols.

Programa de Matemáticas.

Id. Psicología

Tambien se hallan en esta imprenta toda clase de libros aprobados por el Gobierno de S. M. y un gran surtido de todos los útiles necesarios para escuelas y escritorio.

Colegio de primera clase,

DE SAN JOSE.

Madrid, calle del Olivar, núm. 6.

En este antiguo y acreditado establecimiento se dan la primera y segunda enseñanza completas, clases de adorno, etc. Cuenta con un distinguido cuerpo de Profesores y posee excelentes gabinetes de Física, Química é Historia natural. Se admiten pensionistas, medio-pensionistas y externos.

Se remite el Reglamento por el correo á las personas que lo soliciten del Director D. Casto de Miguel.

MAQUINAS

americanas para coser, de la Compañía de Singer, á 650 y 720 reales.

Seda negra superior. . . 4 y 1/2 rs. un carrete

Id. id. id. . . 140 rs. 32 carretes.

Id. id. estrasuperior 5 rs. un carrete.

Id. id. id. 150 rs. 32 carretes.

Agujas para máquinas, varios sistemas.

Una aguja, 7 cuartos.

Una docena, 9 rs.

Silenciosas de Wheeler y Wilson, á 600 y 680 reales — Máquinas circulares, á 1,100 y 1,200 reales.

Calle de Juan de Villarrasa, 21, entresuelo, Valencia.